



# COLEGIO PALMARÉS VALLE LOS CÓNDORES

Avenida del Prado 1220 / Fono: 229574417 / 229574418

www.palmaresloscondores.cl

SAN BERNARDO

## UNIFORME ESCOLAR

Una de las características de nuestro Colegio es la presentación formal de los alumnos. La existencia de ciertas normas se relaciona con la formación de hábitos, de adaptación social y la pertenencia a una determinada institución, bajos sus normas y parámetros.

VARONES	DAMAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Vestón azul marino</li><li>- Camisa celeste (Mayo a Septiembre)</li><li>- Polera Piqué oficial del colegio (Octubre a Abril)</li><li>- Pantalón gris</li><li>- Chaleco azul oficial del Colegio</li><li>- Zapatos negros de colegio</li><li>- Calcetines azules</li><li>- Corbata e insignia del Colegio</li><li>- Polar oficial del colegio</li><li>- Buzo oficial del colegio</li><li>- Polera de Ed. Física oficial del Colegio</li><li>- Short azul</li><li>- Zapatilla blanca (que predomine el blanco)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Blazer azul marino</li><li>- Blusa blanca (Mayo a Septiembre)</li><li>- Polera Piqué oficial del colegio (Octubre a Abril)</li><li>- Falda azul marina tableada (3 cm sobre la rodilla)</li><li>- Chaleco azul oficial del Colegio</li><li>- Zapatos negros de colegio</li><li>- Calcetas azul marinas</li><li>- Corbata e insignia del Colegio</li><li>- Polar oficial del colegio</li><li>- Buzo oficial del colegio</li><li>- Polera de ed. Física oficial del Colegio</li><li>- Calzas azul</li><li>- Zapatilla blanca (que predomine el blanco)</li></ul>

1. La polera oficial del colegio es de **uso optativo**, en los meses de **Marzo, Abril, Octubre, Noviembre y Diciembre**; se debe usar solamente con pantalones o falda y sin sweater o chaleco. La polera se puede usar con chaqueta o blazer.
2. El buzo del colegio se debe usar **solo el día que corresponde educación física**, ese día pueden llegar y permanecer en el establecimiento con él, también se puede usar en las actividades extra – programáticas y en las ocasiones en que expresamente se autorice.
3. Para Educación Física, independiente de haber venido con buzo, **deben traer su pantalón corto azul o calza azul, su polera y zapatillas blancas**, según corresponda. El equipo se trae en la mochila y se cambia en los camarines.
4. El sweater o chaleco azul del Colegio se usa en los días fríos, debajo del Vestón o blazer, por lo tanto no reemplaza a este último, además siempre se debe usar con camisa o blusa, no con polera.
5. El delantal cuadrillé celeste (niñas) y la cotona azul marino (niños) son de uso obligatorio, tanto en la sala de clases como en los recreos, para los cursos de **1º básico a 6º básico**.
6. Los días muy soleados los alumnos pueden utilizar el jockey del colegio (azul marino o blanco con la insignia).
7. En el período de tiempo más frío o lluvioso (entre mayo y septiembre) los alumnos pueden usar el Polar oficial del Colegio o venir con parka azul. **Las bufandas o gorros de lana, se pueden usar, siempre que sean de color AZUL MARINO**. Durante este período se pueden reemplazar el Vestón o blazer, por una parka azul marino o el polar oficial del Colegio. (Polar sin capucha)  
Entre abril y octubre, las alumnas pueden usar pantalón escolar azul marino corte recto de tela.
8. Es obligación usar el uniforme oficial del colegio en ocasiones que así lo ameriten: actos cívicos, ceremonias, graduaciones, disertaciones orales o presentaciones de trabajo frente al curso, el día de los exámenes, salidas pedagógicas a museos y otras en que se le solicite.
9. Los alumnos de Pre Kínder y de Kínder, usarán el uniforme tradicional o el buzo oficial, de acuerdo a calendario entregado por las educadoras, y durante el período de clases usarán su cotona azul marino los niños o delantal cuadrille celeste las niñas.
10. **Todas las prendas deberán estar marcadas con el nombre y curso de cada alumno.**

Rodrigo Montiel Ibarra  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO